



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA
“VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”
JAÉN**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**EL CUIDADO INFANTIL EN EL AULA Y EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**PARA OPTAR EL GRADO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

PRESENTADO POR:

CORDOVA LOPEZ, LEYDI YAZMIN

ROJAS GUEVARA, JESSICA LISBETH

SANTOS MONTEZA, LUZ ELIZABETH

JAÉN – PERÚ

2025

REPORTE DE SIMILITUD

El cuidado infantil en el aula y en la institución educativa

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::18643:511297797

22 páginas

Fecha de entrega
10 oct 2025, 8:42 p.m. GMT-5

5952 palabras

Fecha de descarga
10 oct 2025, 8:46 p.m. GMT-5

31.682 caracteres

Nombre del archivo
LEYDI, JESSICA, LUZ REV03OCT25.pdf

Tamaño del archivo
388.0 KB



Página 2 de 26 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::18643:511297797

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Trabajos entregados



DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

TITULO:

El cuidado infantil en el aula y en la institución educativa

AUTORAS:

Cordova Lopez, Leydi Yazmin

Rojas Guevara, Jessica Lisbeth

Santos Monteza, Luz Elizabeth

ASESOR DE LA INVESTIGACIÓN:

Dr. Manuel Rodrigo Triful Ortiz

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8254-7848>

DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Fecha de Inicio: 28 de noviembre de 2024

Fecha de término: 22 de julio de 2025

LÍNEA DE LA INVESTIGACIÓN Y EJE TEMÁTICO

Línea de investigación: Pedagogía, currículo y didáctica

Eje temático: Atención y educación a la primera infancia

JURADO:

Presidente: Mag. Erla Marilú Huatangari Mego

Secretario: Dr. Manuel Rodrigo Triful Ortiz

Vocal : Dr. Eliverando Araujo Avellaneda

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Leydi yazmin Cordova Lopez, identificada con DNI N° 76318585; Jessica Lisbeth Rojas Guevara, con DNI N° 71967290 y Luz Elizabeth Santos Monteza con DNI N° 70047946; egresadas del Programa de Estudios de Educación Inicial de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Víctor Andrés Belaunde" de Jaén, presentamos el trabajo de investigación titulado: "El cuidado infantil en el aula y en la Institución Educativa", para obtener el Grado de Bachiller en Educación en el Programa de Estudios de Educación Inicial.

Declaramos, en honor a la verdad, que el trabajo de investigación es producto de nuestra autoría. Los datos, el análisis e interpretación de los resultados constituyen nuestro aporte a la realidad educativa investigada. Asimismo, todos los estudios o investigaciones previas han sido debidamente consultados y referenciados en la investigación, respetando los derechos de autor.

En calidad de autores, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad u ocultamiento de información, estampando nuestra firma.

Jaén, 23 de mayo de 2025




Leydi yazmin Cordova Lopez

DNI: 76318585



Jessica Lisbeth Rojas Guevara

DNI: 71967290



Luz Elizabeth Santos Monteza

DNI: 70047946

ÍNDICE

RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	viii
DESARROLLO TEMÁTICO	11
1. TEORÍAS CIENTÍFICAS QUE EXPLICAN EL CUIDADO INFANTIL.....	11
1.1. TEORÍA DE LOS CUIDADOS DE KRISTEN SWANSON	11
1.2. TEORÍA DEL CUIDADO HUMANIZADO DE JEAN WATSON	13
1.3. TEORÍA DE INTERACCIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA SALUD INFANTIL DE KATHRYNN E. BARNARD.....	13
2. ENFOQUES DEL CUIDADO INFANTIL.....	14
2.1. EL CUIDADO DESDE EL ENFOQUE DE DEPENDENCIA.....	14
2.2. EL CUIDADO SOCIAL DESDE EL ENFOQUE UNIVERSALISTA	15
2.3. EL CUIDADO DESDE UN ENFOQUE SOCIAL O “SOCIAL CARE”.....	16
3. EL CUIDADO INFANTIL	16
3.1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL.....	16
3.2. ÉTICA DEL CUIDADO EN LA DOCENCIA	17
4. LAS RELACIONES DE CUIDADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EN EL AULA	18
4.1. IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES DE CUIDADO.....	18
4.2. LAS RELACIONES DE CUIDADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	19
4.3. LAS RELACIONES DE CUIDADO EN EL AULA.....	20
4.4. ROL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL.....	22
4.5. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE FAVORECEN EL CUIDADO INFANTIL	23
CONCLUSIONES	26
REFERENCIAS.....	28

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo analizar los fundamentos teóricos del cuidado infantil en la educación inicial. La metodología de la investigación consistió en la exploración de información contenida en diferentes fuentes como artículos científicos, libros y tesis, tarea que se cumplió indagando en gestores de datos como Scielo, Google Académico y Redalyc. Culminada la recopilación de información, esta fue seleccionada y organizada según criterios de interés. Se concluye que la institución educativa de educación inicial, así como el entorno del aula, desempeñan un papel esencial en la formación de vínculos de cuidado entre los niños y los docentes, esto fomenta el desarrollo de habilidades interactivas. Además, el cuidado infantil se presenta como una estrategia pedagógica valiosa que no solo beneficia a los niños y los educadores, sino que también aporta positivamente a toda la comunidad educativa, por lo que es imperativo que esta metodología de cuidado se integre de forma adecuada dentro del currículo educativo.

Palabras clave: Cuidado infantil, relaciones de cuidado, rol del docente

ABSTRACT

This research aimed to analyze the theoretical foundations of childcare in early childhood education. The research methodology consisted of exploring information contained in different sources such as scientific articles, books, and theses, a task that was accomplished by searching data management systems such as Scielo, Google Scholar, and Redalyc. Once the information was collected, it was selected and organized according to criteria of interest. It is concluded that the early childhood education institution, as well as the classroom environment, play an essential role in forming caring bonds between children and teachers, which fosters the development of interactive skills. Furthermore, childcare is presented as a valuable pedagogical strategy that not only benefits children and educators but also positively contributes to the entire educational community. Therefore, it is imperative that this caring methodology be appropriately integrated into the educational curriculum.

Keywords: Childcare, caring relationships, teacher's role

INTRODUCCIÓN

En el ámbito educativo escolarizado la atención a los infantes tiene un papel fundamental en el desarrollo infantil y es un considerable apoyo para las familias de los infantes que están en el programa escolar. Hay que tener en cuenta que durante la infancia las personas construyen su potencial y su bienestar en la faceta física y psicológica, en otras palabras, es un distinto periodo de desarrollo de las personas. Una infancia que sea sana en un buen entorno genera adultos íntegros.

La cultura del cuidado es un modelo que propone un modo de ser y de interactuar en un contexto que abarca desde la relación con el yo, el resto y el mundo. Sus componentes hacen referencia a aspectos que van desde la dimensión física hasta la emocional, social y educativa y tiene dos funciones que nos hacen referencia tanto a la prevención del daño como a la rehabilitación del mismo. Su desarrollo requiere un enfoque a partir de una colaboración que abarque los diferentes contextos escolares (aula, familia, comunidad y todos los lugares relacionales de los propios sujetos).

La función pedagógica de la educación inicial tiene que ver con la atención infantil, y con ello debe implicar el autocuidado y el cuidado del otro. Debe preocupar y mostrar atención por el bienestar presente y futuro de los escolares, por lo que la tutela y el trabajo para educar en principios educativos del cuidado y la protección tiene una función formativa para las instituciones educativas.

Cuando se analiza desde el punto de vista del cuidado infantil, la relación pedagógica, queda entendida como la posible atención a una persona, la cual se ve beneficiada con ella en el contexto de la relación entre escolares y maestros y también a la inversa. En el contexto de las interacciones, es esencial dejar entrever un elemento que permita la escucha, mostrándose dispuesto a escuchar y a dar una contestación a las necesidades e intereses del interlocutor, que en este caso es el alumnado. En este sentido, el acto de cuidado se articula en la forma de un encuentro o interacción entre dos individuos: un proveedor de cuidado y un destinatario de este.

De acuerdo con Noddings (1984) la educación a de estar dirigida a cuidar a los otros; se enfatiza tanto el rol de las instituciones educativas como las tareas del profesorado en el bienestar de la infancia. La institución educativa se centra en cuidar a los niños de las complejidades del mundo adulto, acoge su inocencia y la promueve a nivel de la humanización. En este supuesto, la misión básica de la institución educativa radica en proteger a los niños y alejarlos de la esencia del mundo adulto y al mismo tiempo afianzar su pureza e iniciar su humanización.

Acontece, sin embargo, que los educadores tienen que tomar conciencia y realizar una profunda reflexión respecto al beneficio del cuidado infantil que ofrecen a los estudiantes dentro de la institución educativa, ya que la atención se produce en los vínculos interpersonales constructivos y en la empatía y está relacionada intrínsecamente con la afectividad y las emociones, que, a su vez favorecen la formación de personas autónomas capaces de cuidarse y de cuidar a los otros.

El presente análisis estudia el fundamento del cuidado infantil en la educación infantil, se intenta exponer la premisa fundamental que argumenta que la función del educador en el contexto de la educación infantil es esencial y determinante para el desarrollo y bienestar de los niños de tres a cinco años.

El informe de investigación ha sido construido en función de cuatro temas o apartados: el primero discurre sobre las teorías científicas respecto al cuidado infantil; el segundo analiza los tres enfoques comunes de cuidado infantil; el tercero ofrece un marco teórico del cuidado infantil y la ética del cuidado en la práctica docente; y el cuarto apartado describe la característica de

las relaciones de cuidado en las instituciones educativas y la dinámica de la clase. Por último, se presentan las conclusiones y se muestran las referencias.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. TEORÍAS CIENTÍFICAS QUE EXPLICAN EL CUIDADO INFANTIL

Las teorías son generadoras de conocimiento, ya que enriquecen el desarrollo del saber y mejoran las competencias profesionales. Las teorías describen, explican, predicen y regulan fenómenos. Para esta situación específica que nos ocupa, en el análisis de la literatura se ha priorizado tres teorías que analizan el cuidado infantil.

1.1. TEORÍA DE LOS CUIDADOS DE KRISTEN SWANSON

La teoría de los cuidados fue elaborada por Kristen Swanson en 1991, clasificándose dentro de las Teorías de Rango Medio (TRM). Esta teoría de los cuidados está basada empíricamente en un estudio de lineamiento fenomenológico sobre el fenómeno de los cuidados (González, 2006).

La teoría se fundamenta en la idea de que el cuidado es la manera en la cual la persona trata y llega a interpretar situaciones que son relevantes en su vida. El cuidado supone una conexión con el sujeto que se le brinda dicho cuidado y actos que van en función de su bienestar y que expresan lo que la persona en apuros haría en función de sus propios intereses. También tiene un componente de apoyo al sujeto en situaciones que van sucediendo a lo largo de su vida. El cuidado también significa ayudar al sujeto y hacer que preserve la confianza en las cosas para enfrentarse a lo que tiene que cambiar y todos los riesgos que comporta el azar de las cosas, con esperanza (Báez et al., 2009).

Desde la perspectiva pedagógica, la teoría del cuidado pone el acento en el proceso de la enseñanza y la promoción de una práctica del cuidado fundamentada en la empatía, la presencia y la interconexión de los humanos como vivencias significativas. Esta teoría pone un buen acento en el acto mismo de "cuidar", como una expresión significativa de la dimensión humana, enfatizando el apoyo emocional, físico y espiritual que se aporta al estudiante.

La teoría del cuidado en el contexto educativo propicia un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, teniendo en cuenta la individualidad, así como el soporte emocional al proceso del aprendizaje. El docente en este sentido tendrá la función facilitadora y protectora, promotora de un contexto seguro, empático y motivador para el aprendizaje.

Swanson (1991) define el cuidado como mantener la dignidad del otro, y lo organiza en cinco procesos interrelacionados: conocimiento, estar presente, actuar en función de, conservación de las creencias y facilitar.

Rodríguez y Valenzuela (2012) esclarecen estos procesos de la siguiente manera:

- Conocimiento: referente a que hay que saber ser y tratar a las personas como seres dignos, conocer su contexto y sus aportaciones al conocimiento.
- Estar presente: consiste en conocer al otro como persona única y ayudar a su exteriorización de emociones y percepciones en el momento vivido.
- Actuar en función de: es saber sostener una presencia emocional y hacer por el otro/a lo que harías por ti; es decir, hacer una revisión y una reflexión sobre lo que se hace.
- Conservación de creencias: se redescubren y contextualizan creencias y habilidades para ser contextualizados en prácticas de cuidado.
- Facilitar: se presentan recomendaciones para ayudar a la persona en función de la necesidad.

En el contexto académico, estos procesos pueden ayudar a los diferentes estudiantes, así como a los diferentes docentes, a llegar a una comprensión cabal del cuidado, entendido como una relación intersubjetiva. La teoría favorece el aprendizaje basado en valores humanos y en el respeto por las experiencias de las personas ajenas, y, por tanto, la que contribuye a una

pedagogía de cuidado integral. Desde una perspectiva pedagógica, la teoría favorece el aprendizaje empático, el aprendizaje experiencial y va fomentando en el estudiante una actitud reflexiva y una actitud compasiva, necesaria para el cuidado. El aprendizaje significativo que se promueve al aproximar teoría y práctica está enmarcada por una visión humanista. Cuidar implica comprender y actuar sobre las situaciones importantes que acaecen en la vida, se trata de una propia experiencia donde hay que estar presente emocionalmente y actuar en beneficio de la persona cuidada. Ello permite el paso de un período a otro, informando sobre la salud, permite que la persona que cuida enfrente las adversidades con la esperanza del bien que lleva dentro (Báez et al., 2009).

1.2. TEORÍA DEL CUIDADO HUMANIZADO DE JEAN WATSON

Según Watson (1979) es importante realizar una atención holística que promueva el humanismo, el bienestar y la calidad de vida. La teoría expuesta se apoya en los principios del existencialismo y es una concepción de la que el amor incondicional y la atención son componentes de una existencia feliz. Igualmente, se enfoca en las interacciones de los tipos transpersonales que se llevan a cabo entre personas (Guerrero y Meneses, 2015).

El autor afirma que un niño tiene que satisfacer necesidades básicas para sobrevivir adecuadamente en su desarrollo, las necesidades básicas son: educativas, sanitarias, nutricionales, higiénicas, y afectivas. Se poseen por parte del cuidador infantil unas características y cualidades para satisfacer estas dimensiones. La atención por parte del cuidador tiene que ser cariñosa porque resulta crucial para el desarrollo feliz del bebé (Guerrero y Meneses, 2015).

1.3. TEORÍA DE INTERACCIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA SALUD INFANTIL DE KATHRYNN E. BARNARD

La teoría de Barnard hace uso de principios de la psicología y el desarrollo humano, considerando al comportamiento infantil, el carácter de la nutrición, el sueño y la autorregulación. En la teoría se destacan algunas definiciones: la claridad de los mensajes del infante, la reacción del niño al cuidador, la percepción de las señales enviadas por el cuidador, la capacidad

para aliviar el malestar del niño, las intervenciones que favorecen y estimulan el desarrollo social y emocional (Cachupud, 2019).

Barnard intenta mostrar diferentes técnicas y metodologías que permiten evaluar y estudiar el desarrollo y el cuidado infantil y las relaciones de interacción de los padres con sus hijos durante la infancia. También defiende que el contexto donde se hallan los niños y las particularidades individuales que los conforman, así como el carácter de cada uno de los miembros que forman una determinada familia, pueden marcar una mayor influencia en el desarrollo y la calidad de vida de los infantes (Laguado, 2013).

2. ENFOQUES DEL CUIDADO INFANTIL

Como resultado del estudio de los textos existentes, podemos evidenciar de manera notoria que se llegan a hacer tres enfoques nucleares que son los que predominan la manera como se conceptualizan los cuidados.

2.1. EL CUIDADO DESDE EL ENFOQUE DE DEPENDENCIA

Desde el enfoque de dependencia, Aguirre (2004) define el cuidado, desde la noción de dependencia, como el seguimiento, el acompañamiento de niños, personas con discapacidad, adultos y personas en estado de dependencia para garantizar el bienestar cotidiano. Según la autora, el cuidado incluye un aspecto material, pero también un aspecto emocional. El cuidado podría estar definido como una acción multidimensional, donde algunas de ellas son latentes, que son las que más nos pueden llegar a sorprender, en la que las acciones como tal son las más evidentes; pero al final se hace comprender que todas ellas son valiosas e importantes para la vida humana.

Desde esta perspectiva, Batthyány (2004) señala al cuidado como una intervención a partir del cual se potencia el desarrollo y bienestar de una persona en estado de dependencia en su vida cotidiana. Sin embargo, las cuestiones más relevantes que se hacen a partir de las definiciones que ofrece la autora resaltan el hecho de que la responsabilidad del cuidado recae en las mujeres. La autora es capaz de ofrecer una visión humanizada de la tarea de los cuidados, además dice que a pesar de ser una acción que tiene un peso fundamental para el desarrollo y bienestar de las personas, no obtiene la valoración que le

corresponde a esta actividad en la comunidad. Las objeciones que se realizan en relación con esta perspectiva tienden a lo característico de la dependencia, tal vez para definir la independencia. Sin embargo, algunos autores afirman que conviene aceptar que la dependencia es, al fin y al cabo, una característica común a la condición humana como ciudadanos.

2.2. EL CUIDADO SOCIAL DESDE EL ENFOQUE UNIVERSALISTA

Este enfoque se basa en un conocimiento más holístico donde el cuidado es entendido como un conjunto de acciones, procesos y relaciones interpersonales. En este sentido, se defiende que todas las personas se benefician de los cuidados en su cotidianidad y en su trayectoria vital. En este sentido, se sostiene que la actividad de cuidado está influida por:

Las estructuras, las normas y las formas sociales que predominan, a través de las cuales (todas las personas) los seres humanos son formados, sostenidos, acompañados, de manera tanto directa como indirecta, en su vida cotidiana o a través de unas circunstancias especiales, de la forma más material a la más psicológica o cognitiva (Lamaute-Brisson, 2013, p. 75).

Desde este enfoque teórico, el cuidado es conceptualizado como un conjunto de actividades asociado a la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos y al mantenimiento de la vida. Dichas actividades concretas acarrearán la distribución de recursos materiales, también de símbolos que son mínimos para promover una integración social adecuada (Rodríguez, 2015).

En un sentido más general, Comas (2014) sostiene que el cuidado es un elemento fundamental y constitutivo para la existencia y la posibilidad de vida, en tanto que todos los seres humanos requieren cuidados asociados a la gestión, al mantenimiento diario asociado a proporcionar bienestar físico, psicológico, afectivo, a las personas. Desde este punto de vista, el derecho básico al cuidado puede ser entendido como el derecho a recibir cuidados en distintos contextos y fases del ciclo vital, así como del derecho a decidir razonablemente asumir la responsabilidad de proporcionar cuidados (Pérez, 2009).

2.3. EL CUIDADO DESDE UN ENFOQUE SOCIAL O “SOCIAL CARE”

Fue formulado por Daly y Lewis en el año 2000, los autores afirman que se presenta al cuidado social como un conjunto de prácticas y relaciones que atienden las necesidades físicas y conexas con el bienestar de los niños y de las personas adultas, en el marco de las normas, políticas y los programas sociales que regulan la atención del cuidado social. La propuesta enfatiza la inclusión del cuidado en la categoría de los estados de bienestar.

El modelo de atención social resulta interesante por su capacidad para considerar junto a actividades y prácticas de cuidado, facetas económicas y políticas de este, desarrollando una serie de variables y producción de vías de acceso a la vida de las personas. En este sentido, las comunidades u organizaciones civiles se convierten en prestadoras de servicios de cuidado, ya sea de manera independiente o junto a los poderes públicos, reconfigurando el carácter de atención social del cuidado y democratizando su trabajo en la medida en que se produce en los sectores privado y público.

3. EL CUIDADO INFANTIL

3.1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

La literatura académica presenta diversos conceptos que subrayan que el término cuidado se manifiesta a través de comportamientos que aluden al apoyo proporcionado a los niños o a otras personas que requieren de la atención de quienes la brindan. Esta dinámica influye en su desarrollo y en su bienestar integral como individuos (Rojas, 2021).

Según Tronto (1998) el concepto de "cuidado" es un conocimiento que abraza toda clase de prácticas ya que en sí mismas enriquecen la vida de nuestros escenarios vitales, en donde la autora apunta a que la capacidad de cuidado es inherente al ser humano, lo que supone que las actividades sobre el cuidado son actividades esenciales en la vida diaria de toda la especie humana. Según el autor el cuidado infantil es el conjunto de actividades referidas al bienestar y desarrollo cotidiano del infante. El cuidado es una actividad esencial que va más allá de lo cotidiano y de la enseñanza y la educación evidente, ya

que busca la mejora de nuestra calidad de vida, en este sentido el cuidado abarca todas las actividades de apoyo a la vida.

Batthyány (2009) denomina al cuidado como la forma de asumir la responsabilidad (atención y apoyo material) de los sujetos -lo que implica atención económica desde los costes hasta la atención psicológica que hace alusión a la conexión afectiva y emocional o sentimental.

Con las argumentaciones hechas, es posible decir que la atención educativa temprana adquiere un lugar relevante en el desarrollo infantil, en ese sentido Foucault (1993) expresa que el concepto de cuidado de los niños hace explícita la vigilancia de los infantes e incluso en forma más específica denota la acción o la propia capacidad con la que un adulto asume la responsabilidad para toda la mejora del bienestar de un infante.

3.2. ÉTICA DEL CUIDADO EN LA DOCENCIA

La ética del cuidado se fundamenta en la interacción que establece aquella persona que da con aquella que recibe atención. Este fenómeno se pone en evidencia en la relación de cuidado que se establece entre un docente y un niño. Este proceso se sostiene en la búsqueda de un equilibrio fundamental en el que se anteponga el bienestar ajeno y no poner en impulsivo entredicho el propio. El cuidar es entendido como un proceso que responde a la preservación de la vida, como un proceso que además supone la garantía de la satisfacción de las personas. En esta línea, cuidar parte del acto de custodiar como un proceso de conservación de la vida que conlleva la garantía de satisfacción y la asunción de la responsabilidad de cuidar y preservar el bienestar de una persona o entidad.

La idea que plantea Mesa (2004) acerca de la ética del cuidado pasa por entenderla como una necesidad profundamente arraigada e intrínseca a la naturaleza misma de los seres humanos. Esta concepción no solo habla de la responsabilidad de dar cuidado a los demás, sino también de la responsabilidad de acoger la atención que se nos ofrece cuando la requerimos; esta forma de ética no se origina en meros razonamientos teóricos y abstractos, sino que se

configura como un proceso de desarrollo y manifestación en las interacciones que tienen los seres humanos con la realidad que les rodea en su vida cotidiana.

Siguiendo con lo dicho anteriormente, la ética del cuidado aparece muy relacionada con el desarrollo y la afectividad, la empatía y la práctica acogedora, por tanto, la ética del cuidado está relacionada con los contextos, así como está relacionada también con la intención de evitar el daño, la responsabilidad del bienestar ajeno y la obligación de ofrecer protección y atención a una persona y, desde la visión educativa de la ética, así la ética del cuidado se encuentra muy relacionada con el desarrollo, la afectividad y la empatía.

4. LAS RELACIONES DE CUIDADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EN EL AULA

4.1. IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES DE CUIDADO

El cuidar y el ser cuidado se hallan entre las necesidades humanas en las que todos encontramos la mejor expresión y experiencia de ser valorados y tener la posibilidad de motivar a los demás; esto constituye uno de los sellos de la condición de los humanos. La experiencia de ser cuidados, de ser objeto de la atención y de ser valorados por los otros, así como tener la posibilidad de inspirar, motivar y sostener al otro según una determinada necesidad aparecen como las dimensiones humanas más radiales e irrefutables. Las relaciones de cuidado que se establecen con los otros establecen la condición fundamental para el bienestar y la satisfacción humana, pues, en el interior de la interrelación del cuidado es donde tiene lugar el respaldo y el reconocimiento por parte del otro, que incita la satisfacción y permite la experiencia de la seguridad.

Por otra parte, las relaciones de cuidado dan lugar al desarrollo de la autoconfianza y la confianza entre los otros. Estas relaciones interactúan en la capacidad de cuidar y en la confianza que se supone en aquéllos que, sin más, nos brindan su cuidado. Los vínculos de cuidado son, por lo tanto, fundamentales para la creación de la confianza en el seno de la sociedad.

Las relaciones de cuidado también aportan una convivencia pacífica en el seno de una sociedad. La capacidad de cuidar no depende de la existencia de acontecimientos circunspectos. Es una capacidad desarrollada en la interacción y, para ello, requiere un esfuerzo consciente en las relaciones de cuidado.

4.2. LAS RELACIONES DE CUIDADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La institución educativa propicia vínculos de cuidado y respeto entre los estudiantes y los docentes; es una pequeña sociedad en la que diariamente se encuentran numerosas oportunidades para brindar y recibir la atención y el apoyo del alumnado hacia los docentes y viceversa. Eso sí, habrá que subrayar que dichas oportunidades a menudo quedan desaprovechadas ante la falta de acciones adecuadas para optimizar su aprovechamiento.

Para Noddings (1992) la función fundamental de la institución educativa se refiere al cuidado y a la educación entendida en función del cuidado. Bajo esta perspectiva, sus mecanismos pueden considerarse como un conjunto de procedimientos, ya que, para formar competencias en el ámbito del cuidado, no basta con el hecho de cuidar, sino que también es necesaria la experiencia de recibir cuidado. En este sentido, la institución educativa no puede ofrecer una enseñanza a los estudiantes en torno al tema del cuidado si no genera escenarios en los que se propicia la interactividad que puede dar lugar a ser cuidado y cuidar al mismo tiempo.

La institución educativa tiene la responsabilidad de proporcionar a sus estudiantes una formación que combine el desarrollo de competencias académicas con un enfoque en el cuidado y la atención hacia los demás, con el objetivo de fomentar un crecimiento integral y equilibrado del alumnado. En este contexto, fomentar y consolidar las relaciones interpersonales que posibiliten la asistencia mutua entre los niños representa un elemento significativo que contribuye a la creación de un ambiente de cooperación y cuidado entre ellos.

Mesa (2004) sugiere que las instituciones educativas sitúen el bienestar por delante del rendimiento académico a fin de lograr la implicación de los y las estudiantes y de las y los profesores. Esta mirada tiene la función de equilibrar la enseñanza-aprendizaje y permite poner el acento en dinámicas que pueden ser perjudiciales.

Noddings (1984) manifiesta que "*las instituciones educativas deben poner el bienestar de los niños por delante*" (p. 10). Es por ello que las escuelas deben ofrecer formación sobre qué significa cuidar, en lugar de volcarse únicamente en la adquisición de competencias de tipo cognitivo. Es necesario

formar personas que cuenten con competencias para el cuidado o con empatía. Esto permitirá a los y las estudiantes cuidar de su propio bienestar y el de los otros y las otras, considerando que estas construcciones son en efecto construcciones sociales. Las instituciones educativas, con sus espacios de enseñanza, son contextos de atención y en los cuales se establecen procesos educativos mediante los cuales los niños desarrollan y adquieren capacidades y estrategias para relacionarse con sus compañeras y compañeros o con los adultos.

4.3. LAS RELACIONES DE CUIDADO EN EL AULA

El aula es un escenario educativo que permite establecer relaciones interpersonales de cuidado y atención mutuas entre todas las personas que forman parte de ese importante entorno de aprendizaje social y afectivo. Es un lugar educativo que posibilita que los niños se apropien de habilidades de interacción, tanto con adultos como con otros niños.

En el aula cabe promover relaciones de cuidado y generar espacios estimulantes para los niños. Los espacios estimulantes deben permitir la exploración y el enfrentamiento de dificultades que favorezcan el desarrollo de los menores. En el ámbito educativo, es posible promover adecuadamente relaciones de cuidado, lo que permitirá favorecer la creación de espacios altamente estimulantes para los estudiantes que les permita explorar autónomamente y enfrentarse a dificultades del entorno que favorezcan el desarrollo y el aprendizaje de las personas.

Las funciones que van asociadas a la práctica del cuidado infantil son funciones que son compartidas por todos los educadores y por todo el conjunto de la institución educativa. Por ende, es imprescindible que los educadores de todos los niveles, teniendo en cuenta los diferentes momentos del desarrollo, se impliquen en la promoción de relaciones de cuidado en sus espacios educativos.

En la práctica educativa del cuidado se identifican dos posibilidades que permiten concretarse en espacios para la educación inicial: 1) La creación colaborativa de normas y consensos; 2) La prevención del matoneo, el acoso y la intimidación.

4.3.1. Creación colaborativa de normas y acuerdos

Las normas y los acuerdos son determinantes en la creación de un clima de cuidado en el aula, especialmente si son los propios estudiantes los que han participado en la elaboración de estas.

De acuerdo con Power & Makogon (1995) los acuerdos y las normas son susceptibles de ser internas o externas, impuestas o aceptadas, si han sido preestablecidos por otras personas (ya sean adultos o compañeros estudiantes) aumenta considerablemente la posibilidad de que los estudiantes no las asimilen y las vivan como impuestas y ajenas, pero la vertiente positiva de este aspecto es que si las personas han estado implicadas en la elaboración de dicho marco es mucho más probable que lleguen a comprenderlas y aceptar su significado, y el compromiso de funcionamiento individual y colectivo.

Asimismo, a fin de minimizar el riesgo de que todo el esfuerzo quede en nada ante el primer incumplimiento de un acuerdo o ante la primera falta a una norma hay que garantizar que cada uno de los niños implicados participe en la especificación de las acciones que deben tomarse (sanciones, medidas reparadoras, nuevos acuerdos, etcétera) en caso de que se produzcan incumplimientos y faltas a las normas.

En resumen, el establecimiento de acuerdos es posible en las diferentes modalidades educativas y la apuesta que se realiza por ellos significa una mejora en la enseñanza que se produzca en la clase. En definitiva, el tiempo dedicado a la práctica del establecimiento de los acuerdos será tiempo bien invertido y se transformará en la práctica en beneficios, tanto de atención como de formación académica.

4.3.2. Prevención del matoneo, el acoso y la intimidación

El matoneo escolar se constituye como aquellas dinámicas en las que uno o varios estudiantes maltratan, hostigan o acosan de manera continuada y durante largo tiempo a los otros estudiantes que presentan una mayor vulnerabilidad y/o con un menor poder.

El matoneo escolar suele estar presente en el entorno de la clase. Lo habitual es que uno o varios estudiantes agredan física o psicológicamente a

alguno de sus compañeros, poniendo en evidencia a través de burlas, sus comportamientos o en su forma física.

Desde una perspectiva académica, el matoneo resulta ser muy negativo. Por lo general, las víctimas del matoneo no participan en las actividades académicas, no preguntan sus dudas o inquietudes, por miedo a que las personas con las que hablan, los amigos o compañeros, se burlen de las intervenciones que puedan realizar y en algunos casos evitan regresar a la institución educativa. Esto es muy importante que cada uno de los miembros de la institución educativa en su totalidad asimile este hecho y se involucre y comprometa con las pautas de prevención e intervención que contribuyan a prevenir el matoneo, así como a lograr un control final y adecuado.

Las interacciones de atención educativa en el contexto educativo deben ser de prevención del matoneo. Las atenciones en el aula se tienen que centrar especialmente en aquellas personas (estudiantes) que puedan estar en situación de vulnerabilidad, aquellas que sufren matoneo. Los docentes deben estar preparados para intervenir y ayudar a prevenir esto. Es fundamental que educadores y estudiantes reconozcan la gravedad del matoneo, lo identifiquen y establezcan normas que regulen la intervención.

En toda comunidad educativa, es importante que se proponga la participación en medidas de prevención y/o reducción del matoneo en cualquier contexto educativo, cada docente tiene la capacidad de contribuir con su prevención. Al realizar acciones, es posible prevenir abusos, exclusiones, discriminaciones o maltrato en la vida cotidiana de los alumnos y eso también ayudaría a reducir riesgos reales que podrían influir en su futuro.

4.4. ROL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL

El profesor de educación inicial tiene un papel muy significativo en el cuidado y la educación de la primera infancia, puesto que es la persona que va a acercarse en definitiva de forma directa a los estudiantes. En términos generales, el profesor de educación inicial tiene una función de cuidado, de educación y de animación, puesto que trabaja con el niño en la programación de actividades de enseñanza, en las rutinas y en el juego.

Frontela (2013) apunta los roles más notables del docente de educación inicial:

Desempeñará un rol de **organizador**: debe crear un ambiente cálido, saludable y educativo para el niño. Tiene que permitirle encontrar las señales que promuevan su aprendizaje, pero también contento y seguro, alegre y feliz.

Otro rol es **motivar y fomentar el desarrollo individual y social**: el educador deberá proponer a los niños situaciones lúdicas que promuevan el aprendizaje. Deberá incentivar la curiosidad del niño y apoyar su aprendizaje sin sustituir sus acciones.

Debe cumplir el rol de **cuidado**: lleva a cabo una observación y análisis del comportamiento de los niños en relación con sus interacciones, sus respuestas, preferencias, estilos de juego, materiales que utilizan con mayor frecuencia y los espacios que frecuentan. Es necesario que conozca al niño, su grupo y su contexto. Conocer estos aspectos ayuda a ajustar las estrategias de intervención y reestructurar recursos según las necesidades.

Otro rol es **mostrar respeto al niño**: para promover el respeto recíproco y fomentar una relación de confianza entre el niño y su entorno. El educador debe actuar como modelo y considerar su comportamiento hacia los estudiantes basada en principios de equidad y no discriminación.

4.5. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE FAVORECEN EL CUIDADO INFANTIL

Noddings (1992) sugiere una serie de cuatro estrategias mediante las que se pueden implementar y reforzar el ideal ético basado en el cuidado hacia los otros. Las estrategias más notables son la modelización de comportamientos, el diálogo interactivo, el proceso de confirmación de conocimientos aprendidos, así como la práctica definida para mejorar las habilidades.

La primera estrategia está orientada al modelado de comportamientos, es muy importante dado que es necesario que los educadores sean capaces de demostrar y explicar a sus estudiantes la relevancia y el significado del cuidado en sus múltiples facetas. Este argumento se fundamenta en la premisa de que esta estrategia se constituya como el eje central de la pedagogía del cuidado, la

cual exige contar con una experiencia previa en el cuidado para interpretarla de manera adecuada.

La segunda estrategia hace referencia a la necesidad de entablar un proceso de diálogo. Este diálogo se desarrolla a través de una interacción que tiene como característica propia el ser una interacción positiva y constructiva en la que ambas partes tienen la posibilidad de generar la formación de relaciones sustentadas en la atención y el cuidado entre ambas partes. Esta estrategia facilita la creación de un escenario donde la persona que realiza una función cuidadora puede reconocer adecuadamente las inquietudes y necesidades de la persona que está siendo cuidada. En el ámbito escolar, esta técnica se cumple de forma clara y evidente en los casos en los que los estudiantes comparten y comunican sus elecciones y sus decisiones, ya sea entre los propios alumnos o entre ellos y sus educadores.

La tercera estrategia hace referencia a lo que se conoce como la confirmación, la cual debe interpretarse como un hecho altamente significativo de validación y sostén que hace hincapié en las mejores características de los otros. Este tipo de acción tiene como finalidad poner de relieve y manifestar las mejores cualidades de los demás. En el ámbito de este marco teórico, Noddings (1992) establece que “al validar a un individuo, reconocemos un yo superior y fomentamos su desarrollo; identificamos cualidades admirables, o al menos aceptables, y nos comprometemos a facilitar la manifestación de estas características en cada persona que encontramos” (p. 25).

En la cuarta estrategia, se hace empeño al valor de la práctica, lo que da cuenta de la imperiosa necesidad de poner énfasis en la promoción del bienestar, tanto a nivel de la persona como en lo que hace referencia a las relaciones con los otros, como un esfuerzo que construye un entorno más saludable y positivo para las personas. En otras palabras, el profesional de la educación hará de orientador competente, aquel que ayuda a los estudiantes a recorrer la variedad de trayectorias de aprendizaje o lo que es lo mismo, la manera en la que cuidamos y atendemos diversos aspectos del entorno.

Además, Chaux, Daza y Vega (2004) presentan al **aprendizaje cooperativo**, postulando como una propuesta de estrategia pedagógica

orientada hacia la construcción y el fomento de relaciones de cuidado entre las personas que entran en el proceso educativo. Esto es, que el aprendizaje cooperativo es una forma de colaborar con los compañeros, de hecho, sería una buena propuesta en cuanto a estrategia. También se confirma que dicha metodología promueve la cooperación en el grupo, y las preferencias de los participantes del aprendizaje cooperativo se traducen en mejores calificaciones.

La diversidad de las estrategias analizadas revela que el cuidado está íntimamente ligado a las relaciones entre personas, donde la calidad de esos vínculos es fundamental. Esta relación muestra que la calidad de las interacciones entre personas influye significativamente en la vida ética de cada individuo.

CONCLUSIONES

Las teorías científicas del cuidado infantil muestran que el cuidado de los niños se desarrolla dinámicamente en la interacción de dos personas. El análisis revela que la interacción entre el cuidador, el destinatario y el apoyo recibido es la clave para mejorar su trabajo.

El cuidado infantil se establece como una estrategia pedagógica que genera beneficios para toda la comunidad educativa de una institución. Esto se concreta en la medida en que el cuidado se incorpore como un elemento esencial en el currículo, en la estructuración de las clases, así como en la distribución de tiempo y recursos, lo que repercutirá de manera favorable en los procesos de aprendizaje y en las interacciones que se desarrollan en el entorno educativo.

Las relaciones de cuidado están vinculadas a la empatía, ya que esta mejora la capacidad de entender experiencias emocionales ajenas. La empatía en el cuidado educativo es esencial desde el primer día para docentes y estudiantes, dado que esto puede tener un impacto considerable en la práctica pedagógica del educador y en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el entorno de aula.

La institución educativa de nivel inicial, en conjunto con el aula, se configura como un entorno esencial y relevante para el desarrollo y la formación de vínculos afectivos, así como para el establecimiento de relaciones de cuidado entre los niños y los educadores. Estos entornos permiten a los niños desarrollar

e integrar diversas estrategias y habilidades que facilitan su interacción efectiva con otros individuos, incluyendo tanto a adultos como a sus pares contemporáneos.

REFERENCIAS

- Aguirre, R. (2004). *Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003*. En E. Mazzei (Comp.). El Uruguay desde la sociología II 2da reunión de investigadores del departamento de sociología Las Brujas-2003, 127-152.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/ds-unr/20120814111105/mazzei.pdf>
- Batthyány, K. (2009). *Cuidado de personas dependientes y género*. En R. Aguirre (Ed.), *Las bases invisibles del bienestar social El trabajo no remunerado en Uruguay* (pp. 87-124).
https://www.academia.edu/1357920/Parte_II_Cuidado_de_personas_dependientes_y_g%C3%A9nero
- Batthyány, K. (2004). *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?; una mirada desde el género y la ciudadanía social*, pp. 9-200. Montevideo: Organización Internacional del Trabajo/CINTERFOR.
https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/trazos_20.pdf
- Báez J, Nava V, Ramos L, Medina O. (2009). *El significado de cuidado en la práctica profesional de enfermería*. *Aquichan*; 9 (2): 127-34.
- Cachupud cuji, N. Cujano, J. (2019). *Propuesta de valoración de enfermería al lactante según modelo de interacción padre- hijo*. México.
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6027/1/UNACH-EC-FCS-NF-2019-0036.pdf>
- Chaux, E. Daza, B. Vega, L (2004). *Las relaciones de cuidado en el aula y la institución educativa*. Congreso la educación desde las éticas del cuidado y la compasión. Pontificia Universidad Javeriana
- Comas, D. (2014). *La crisis de los cuidados como crisis de Reproducción social. Las políticas públicas y más allá. Periferias, fronteras y diálogos*. Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español. Tarragona, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, pp. 329-349. <http://digital.publicacionsurv.cat/index.php/purv/catalog/book/123>
- Daly, M. y Lewis, J. (2000). *El concepto de asistencia social y el análisis de los estados de bienestar contemporáneos*. *Br J Social*, 51 (2), 281-298. Doi: 10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x
- Delicado, M., García, L. y Martínez, P. (2019). *Cuidadoras informales*.
<https://www.discapnet.es/areas-tematicas/canal-senior/el-cuidador/cuidado-del-cuidador/concepto-y-perfil>
- Foucault, M. (1993) *Las palabras y las cosas*. Ed. Siglo XXI. Madrid
- Frontela, B. (2013). *El docente en educación infantil*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Valladolid, España].
<https://uvadoc.uva.es/handle/TFG-L280>
- González D. (2006.). *Teorías de enfermería para el abordaje del cuidado de personas en situación de enfermedad crónica*. *Revista Ciencia y Cuidado*.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2533970>

- Guerrero, R. y Meneses, M. (2015) *Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson*, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. <https://es.slideshare.net/yokobn/teoras-de-la-enfermera>
- Laguado, E. (2013). *Cuidado de enfermería a padres para fortalecer el crecimiento y desarrollo de sus hijos*. https://www.researchgate.net/publication/270408151_Cuidado_de_enfermeria_apadres_para_fortalecer_el_crecimiento_y_desarrollo_de_sus_hijos/citation/download
- Lamaute-Brisson. (2013). *Redistribuir el cuidado: para un nexo de políticas públicas. Cuadernos de CEPAL-Redistribuir el cuidado: el desafío de las políticas*, 69-118. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/27875>
- Mesa, J. (2004). *La ética del cuidado y sus implicaciones en la formación moral en la escuela*. Congreso la educación desde las éticas del cuidado y la compasión
- Noddings, N. (1992). *El desafío del cuidado en las escuelas. Un enfoque alternativo a la educación. Avances en el pensamiento educativo contemporáneo*, volumen 8. Estados Unidos. Teachers College Press.
- Noddings, N. (1984). *Cuidado: un enfoque femenino para la ética y la educación moral*. Berkeley: University of California Press
- Noddings, N (2002). *Educar a personas morales: una alternativa solidaria a la educación del carácter*.
- Pérez, A. (2009). *Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis II: ¿Qué retos políticos debemos afrontar?* Serie Género, Migración y Desarrollo Documento de trabajo 6. República Dominicana: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-WP6-SP.pdf>
- Power, F.C., y Makogon, T.A. (1995). *El Enfoque Comunitario Justo para el Cuidado*. Revista para una Educación Justa y Solidaria. Vol. 2, p. 9-24.
- Rodríguez, C. (2015). *Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina*. Revista Perspectivas de Políticas Públicas, 4 (8), 103-134. <http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/949>
- Rodríguez C. V. y Valenzuela S.S. (2012). *Teoría de los cuidados de Swanson y sus fundamentos, una teoría de mediano rango para la enfermería profesional en Chile*. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412012000400016&lng=es
- Rojas, V. (2021). *Estrategias de cuidado infantil en familias vulnerables peruanas: evidencia del estudio cualitativo longitudinal Niños del Milenio*. Documentos de Investigación, 113. Lima: GRADE.

<https://www.grade.org.pe/publicaciones/estrategias-de-cuidado-infantil-en-familias-vulnerables-peruanas-evidencia-del-estudio-cualitativo-longitudinal-ninos-del-milenio/>

Watson, J. (1979). *Enfermería: Filosofía y ciencia del cuidado*. Boston: Brown.

Swanson K. (1991). *Desarrollo empírico de una teoría del cuidado de rango medio*. *Nursing Research* 40 (3): 161-66
<http://www.ncnurses.org/dotAsset/113036.pdf>

Torns, T. (2008). *El trabajo y el cuidado: cuestiones teóricometodológicas desde la perspectiva de género*. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (15), 53-73. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045003.pdf>

Tronto J. (1998) *Una ética del cuidado*. *Generaciones: Revista de la Sociedad Americana sobre el Envejecimiento*. *Ética y envejecimiento: Trayendo los problemas a casa*, 22, 3, 15-20 (6 páginas). Sociedad Americana sobre el Envejecimiento